

Mesa 3 “Educación”

Relatoría de 3ª Sesión: “Pensar la educación, pensar la formación docente”

13 de octubre de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho,
Universidad de la República (UdelaR)

Coordinadores por la UdelaR: Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

Ayudante: Lic. Emiliano Clavijo

Introducción

El Diálogo Social es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. En este marco, el pasado jueves 15 de octubre se desarrolló la tercera sesión de la Mesa 3, dedicada a la Educación. El encuentro tuvo lugar en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas.

La sesión 3 “Pensar la educación, pensar la formación docente” tuvo como objetivo reflexionar e intercambiar propuestas sobre los desafíos y alternativas de medio plazo para la formación inicial y en servicio de los docentes del país, de cara al desarrollo de una educación de calidad e inclusiva en todos sus niveles. Asistieron 51 personas pertenecientes a 35 organizaciones. El detalle se presenta en el Anexo.

Apertura y presentación de la Sesión

1. El Equipo Coordinador de la Mesa por parte de UDELAR realiza la apertura y de la bienvenida a los participantes. Realiza un breve encuadre de la actividad, recordando los énfasis en el mediano plazo como horizonte de trabajo y comparte una presentación general sobre las instituciones participantes y de las propuestas presentadas a la Mesa.

2. Se somete a consideración la Relatoría de la Sesión 2, que se encuentra disponible en el sitio web, la que se da por aceptada.
3. Se repasan las reglas de funcionamiento durante las sesiones y el procedimiento previsto en relación a las relatorías.
4. Se presentan las preguntas guía que orientarán el intercambio de la Sesión 3, en base al documento “Sesiones Temáticas”, disponible en el sitio web, que encuadra los objetivos y la estructuración de la Mesa 3:
 - ¿Cómo atraer a un número mayor y calificado de personas a la carrera docente?
 - ¿Qué conocimientos/habilidades deben adquirir los docentes en la formación para responder a las demandas múltiples y novedosas que afrontarán en su carrera?
 - ¿Cuál debe ser el peso de la formación pedagógica y el de la formación disciplinaria?
 - ¿Cómo asegurar un vínculo estrecho entre teoría y práctica en las condiciones sociales y culturales específicas del país?
 - ¿Qué características curriculares debería tener la formación de educadores para promover un cursado en tiempo y unas tasas altas de egreso?
 - ¿Cómo asegurar una formación en servicio que asegure la actualización y la mejora permanente?
 - ¿Cómo articular la formación inicial y en servicio y la carrera funcional?
 - ¿Qué forma institucional aseguraría una formación docente de alta calificación?
5. Se expresa que se ha presentado un solo trabajo por escrito vinculada directamente al tema de la Sesión 3, “Educación, investigación, cultura del trabajo”, por parte del Consejo Consultivo del Norte de Italia, pero que muchas propuestas abordan temas vinculados a la formación docente en forma transversal, por lo que se invita a las instituciones correspondientes a presentar sus propuestas al respecto en forma oral.

Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes

Prorectoría de Enseñanza de Udelar

Brinda información sobre los programas de formación docente que impulsa la UDELAR, en dos grandes modalidades: los programas de posgrado y la formación en servicio de los docentes en actividad en aspectos didácticas y pedagógicas. Los posgrados tienen como objetivo fundamental la investigación y están vinculados a disciplinas. Gran parte de los docentes de UDELAR completa su formación mediante estos programas. De 2007-2014 se recibieron 305 doctores y 6127 magisters. El número de egresos de posgrado ha venido creciendo en los últimos años. Entre estos posgrados existe un conjunto de programas conjuntos con ANEP. A estos números hay que agregar todos los posgrados pos-dictadura antes del 2007 y los posgrados de docentes que se formaron en el exterior. De acuerdo al Censo 2015 de UDELAR: 61% de los 10 mil docentes tienen formación de posgrado terminada. Una parte de los posgrados tiene orientación específica vinculada a la Educación. Buena parte de los estudiantes en estos casos son docentes de la ANEP. A esta modalidad se agregan las Políticas de perfeccionamiento del cuerpo docente en términos de formación pedagógica y didáctica, en tres modalidades: oferta central, semi-descentralizada y descentralizada.

Rectorado de la UDELAR

Se enfatiza la disposición de la UDELAR a colaborar en la mejora de la calidad de los docentes del país es total. La UDELAR está dispuesta a formar parte de un proceso transformador en estos temas. Se argumenta que el país tiene que mejorar la calidad de su cuerpo docente, lo que constituiría un gran aporte al futuro del país. Se señala que Uruguay enfrenta distintos desafíos y problemas dependiendo del nivel educativo que se trate, por lo que no existen recetas únicas, aunque sí aspectos comunes a todos los casos. Los esfuerzos que se hagan en el país al respecto tienen que contar con el apoyo de la Universidad. Se argumenta que existe una continuidad en este proceso que es notoria: estos procesos son rutina en la UDELAR. Esto es una fortaleza. La cantidad de docentes con alta dedicación en los distintos servicios universitarios constituye, asimismo, una fortaleza.

Consejo de Formación en Educación (CFE)- ANEP

Se relata que en el CFE se está trabajando en un proceso de transformación de la política de formación docente, que se inicia en una declaración de la Asamblea Técnico Docente (ATD) de 2006. La idea es constituirse en una Universidad de la educación, Luego se sucedieron otros procesos, entre ellos la Ley de Educación de 2008, que dejó planteada la creación de un Instituto Universitario. Se explica que el CFE comenzó, desde su creación en 2010, un proceso de reacomodamiento de la institución que implica la coparticipación de docentes y estudiantes en los órganos de conducción y la constitución de comisiones de carrera, de enseñanza y de desarrollo curricular. Se argumenta sobre la necesidad de seguir desarrollando la formación inicial y la formación posterior a la inicial para poder dotar a los educadores de una formación académica que permita responder a las necesidades que la sociedad demanda. Se refiere a los esfuerzos que han tenido que hacer los docentes del CFE en relación a la formación de posgrado y a que no siempre ha existido oferta disponible. Se expresa la necesidad de proyectar líneas de trabajo, tanto en investigación como en formación, para poder dar respuestas adecuadas a las situaciones que se plantean diariamente en el ejercicio de la profesión. Se informa que la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, integrada por los tres órdenes y acompañada por un equipo académico, está trabajando en una propuesta curricular 2017 que prevé la reorganización de la carrera de grado y algunas características como las equivalencias en créditos y la semestralización.

Mesa Permanente de la Asamblea Técnico-Docente del Consejo de Formación en Educación – ATD/CFE

Se expresa que la Asamblea de 2006 de la ATD proponía la formación de la Universidad Nacional Autónoma de Educación, como forma de darle el prestigio y el reconocimiento que se merece a la carrera docente. Se argumenta que la Universidad Nacional Autónoma de la Educación permitiría mejorar la calidad de la educación, desarrollando las tareas de enseñanza, investigación y extensión con una estructura autónoma, cogobernada y descentralizada. Para eso se necesita una determinada estructura de departamentos, de cargos y de grados. Esta forma institucional permitiría además que la carrera fuera equivalente a las del resto de la región y también articular los cursos de posgrado. Se expresa que una amplia mayoría de los posgrados que realizan los docentes corresponden a las universidades privadas (la articulación con la UDELAR ha sido más difícil). Se recuerdan los pasos que ha ido haciendo el CFE en ese sentido y se argumenta que hay que hacer cambios institucionales para impulsar esas transformaciones. Se sostiene la necesidad de diseñar una carrera que permita que el estudiante *full time* egrese en 4 años: hoy existe un número alto de inscripciones, pero los perdemos muy rápido, no logramos que egrese en tiempo más de un 10% y a lo sumo otro 10% más tardíamente.

Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura - MEC

Se enfatiza en la importancia del ejercicio de “pensar el futuro” y en la riqueza que aporta la incorporación a la Mesa de actores que desde diversos lugares van aportando una serie de miradas respecto a la formación de los educadores. En tanto, se expresa que el Ministerio, en acuerdo con las autoridades, entiende que el formato institucional de la formación de educadores debe ser el formato universitario. Refiere que uno de los proyectos inmediatos es la creación de la Universidad para la Educación. Al respecto, subraya la necesidad de pensar cuáles son los desafíos que plantea pensar la educación a futuro, a 50 años, a la Universidad de la Educación, más allá de las cuestiones institucionales, de estructura.

Mesa permanente de la Asamblea Técnico-Docente del Consejo de Educación Inicial y Primaria – ATD/CEIP

Se da lectura a un documento que recoge las resoluciones de las ATD durante varios años. Se reclama la creación de la universidad de la educación, que respete los principios de autonomía y co-gobierno, cuyo consejo debe estar integrado por docentes, estudiantes y egresados. Se enfatiza la importancia de los cursos de formación en servicio, en base a cursos abiertos, de acceso universal, descentralizados, realizados en forma regular. Se expresa que la ATD analizó el Plan 2008 para la educación inicial y primaria y las experiencias de maestros, directores, etc. y concluyó el Plan pone énfasis en lo teórico-disciplinar más que en las prácticas. Se argumenta que la disminución de la carga horaria de didáctica en la carrera no es casual, sino que responde a un “paradigma” asociado a la incorporación de las plataformas virtuales como CEIBAL. Se da lectura a una plataforma de propuestas sobre la formación docente, tales como: la incorporación de una Introducción a la Didáctica en el primer año de la carrera de Magisterio, una mayor carga horaria de la práctica docente en 1º, la creación de más escuelas de práctica, entre otras. Se sostiene que, cada vez más, se concibe al docente como un aplicador de recetas y que este es uno de los factores que repercuten en el malestar docente y en que menos jóvenes opten por esta carrera. Se señala la estrecha relación entre la formación docente, la formación de los maestros ya recibidos, las condiciones de trabajo y las condiciones salariales. Se enfatiza que es imprescindible garantizar instancias de formación en servicio a los maestros: las que existen resultan insuficientes. Se argumenta asimismo que la formación no puede ser propedéutica, no puede formar para lo que el sistema necesita, sino que debe propiciar oportunidades para que los docentes se formen libremente según sus inquietudes o necesidades profesionales.

Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay

Se explica que el Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva es una coalición de más de una docena de organizaciones. Se da lectura al documento “Declaración del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay, para la Sesión 3, Mesa 3 del Diálogo Social”. Entre otros aspectos, se resalta la necesidad de destinar recursos para que todos los docentes tengan una formación adecuada, se establezca la educación inclusiva en todos los niveles y se realice la adecuación de la normativa para la incorporación del principio de no discriminación como principio rector en los centros de educación común, de acuerdo con el Paradigma de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Se sostiene que los docentes expresan que no tienen herramientas, que no han sido formados para trabajar con la discapacidad, lo que redundaría en situaciones de exclusión explícita. Se plantea asimismo la necesidad de incorporar otros profesionales que se desempeñen en los centros educativos y el intercambio con instituciones que atienden personas con discapacidad, fomentando una formación interdisciplinaria e interinstitucional.

Consejo Consultivo del Norte de Italia

Presentan su experiencia de trabajo en formación de docentes, vinculada al Proyecto SAT (*SearchAfterTruth*) para maestros rurales, cuyo primer módulo fue implementado en 2015 “con un éxito rotundo”. Se explica que el proyecto constituye una propuesta de “cuidado de los docentes”, atendiendo las necesidades de formación en educación emocional, sobre relaciones humanas, temas afectivos, etc. Se explica que el proyecto es un programa del Dr. Claudio Naranjo y que se hace en varios países del mundo. En Uruguay, El Consejo Consultivo del Norte de Italia lo implementó dentro del sistema de educación pública y en forma gratuita con el apoyo del MEC y la aprobación del CEIP. El programa consta de cuatro módulos, hasta ahora se hizo solo el 1º. A partir de la aprobación del CEIP se decidió hacer el curso en febrero para dar posibilidad a todos los maestros de escuelas rurales. Hubo una inscripción de más de 200 maestros, solicitudes de consulta de todos los sub-sistemas, solicitudes de otros países para participar de la experiencia. Finalmente, se implementó en febrero de 2015 con 70 docentes de distintos departamentos en el Centro Agustín Ferreiro.

Se relata que los participantes evaluaron muy positivamente los siguientes aspectos: auto-conocimiento y valoración del sí; autoestima, fortalecimiento de vínculos y relaciones humanas; educación interpersonal; trabajo corporal y expresividad; trabajo en valores y diversidad en el aula. Se expresa la pretensión de que el CFE apruebe la

continuidad del Proyecto y la propuesta de realizar un piloto para la Formación Docente.

Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva

Se argumenta sobre la necesidad de retomar los estándares que promueve la Convención de la ONU sobre la formación de los docentes. Se expresa que en educación especial existe un porcentaje de docentes con especialización para trabajar con discapacidad, pero que en la educación común son casi inexistentes o, al menos, no se poseen datos concretos al respecto. Se recuerda que el Comité de los Derechos del Niño observó al estado uruguayo por la ausencia de una política inclusiva. La Convención plantea la necesidad de formación en temas de inclusión y derechos humanos sobre la discapacidad, como contenido obligatorio en la formación continua de todo docente y de adoptar la política de “no rechazo” de la población con discapacidad. Se recuerdan los compromisos asumidos por el estado uruguayo a nivel nacional, regional e internacional en relación a asegurar un sistema de educación inclusiva y se puntualiza un conjunto de recomendaciones: incorporar y transversalizar el paradigma de la formación inclusiva en todos los planes de estudio de la formación docente en todas las carreras y centros y planes de posgrado; articular la formación con una mirada interinstitucional y multidisciplinar; realizar posgrados en las áreas faltantes en coordinación con otras instituciones especializadas en las temáticas; realizar los ajustes necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer la docencia.

Federación Latinoamericana de Ludocreatividad

Se argumentan que el énfasis no puede estar en cómo “enseñar a enseñar”, sino que el verdadero desafío es el “aprender a aprender”: en la escuela pública “no estamos reconociendo al otro como personas, tenemos aulas pensadas 50 años atrás. Hay que revisar las prácticas educativas”. Se indica que los estudiantes de formación docente expresan su insatisfacción porque están “cansados de repetir” y que lo mismo sucede en relación a los adolescentes en la enseñanza media. Se expresa el desacuerdo con la forma en que se están incorporando estudiantes, solo para “cumplir con las estadísticas”. Se argumenta que hay que bajar la carga horaria de los docentes y mejorar los salarios, puesto que esa es la forma de liberar tiempo de estudio y de formación.

Educación No Formal

Se subraya que es prioritario que se planifique la educación inclusiva mirando a futuro. Esto implica romper barreras desde la institución educativa, desde el docente en el aula y que no recaiga toda la responsabilidad en el alumno y en la familia. Se argumenta sobre la necesidad de realizar adaptaciones curriculares, para lo cual no todos los docentes estarían formados. “¿Qué pasa con el docente ‘disciplinar’ al que le cae una inclusión o una integración? No está formado, o tuvo un solo módulo o una pequeña experiencia”.

ATD/CFE

Se refiere que la profesionalización docente es fundamental, porque debería redundar en una mejor valoración social de la profesión y de la carrera y en mejoras en las condiciones de trabajo lo que, además, haría atractiva la carrera para los jóvenes. Se explica que la ATD entiende necesario diversificar la formación docente (se refieren los ejemplos de la Tecnicatura de Asistente Técnico en la Primera Infancia y de la Tecnicatura en formación de Asistente Técnico de Atención a la Diversidad). Se enfatiza que la investigación educativa, incorporada a los planes de estudio en forma reciente, debería enriquecer la profesión. Se recuerda la especificidad y la identidad particular de la formación docente, asociada a las ciencias de la educación, los temas pedagógicos y la especificidad disciplinar. Respecto a la educación inclusiva, se argumenta que es necesario mejorar la formación sobre el paradigma de los derechos humanos.

Decanato de la Facultad de Humanidades de UDELAR

Se expresa que el vínculo entre la UDELAR y la formación docente desde el punto de vista institucional ha tenido históricamente encuentros y desencuentros, debido en parte a los orígenes institucionales y a las identidades respectivas. Se reconoce que ha habido avances en los últimos años que han redundado en mayor confianza, mayor sinceramiento, nuevos ámbitos para discutir, mayores esfuerzos conjuntos, sin los cuales no es posible pensar en la construcción de un sistema de educación pública terciario. “Eso no se resuelve solo con leyes”. Se plantean dos ejemplos al respecto: la instalación de la opción docencia en la facultad de Humanidades en su plan de estudios de 1991, tanto para los estudiantes de esa facultad como para los de otras carreras y facultades. Se explica que en aquel momento se creía que la facultad podía resolver sola el tema de la formación de docentes. Más adelante se cambió la estrategia: de una “endogámica a otra abierta”, lo que se refleja en el plan de estudios de 2014. Como ejemplo se señala: la participación de la Facultad en la discusión en torno a la UNET, la participación en el grupo de trabajo entre UDELAR y el CFE, la generación de tres diplomas conjuntos radicados en la facultad, la participación de

estudiantes de formación docente en los posgrados desarrollados en la Facultad de Humanidades.

Asociación latinoamericana de Ludocreatividad

Se señala que la articulación entre las tradiciones de UDELAR y de ANEP es el camino correcto para avanzar en los temas de formación docente, para poder resolver la complejidad actual. Se expresa preocupación en torno al concepto de la “didáctica”. Se argumenta que la didáctica es una tecnología, donde lo más importante es la obediencia del alumno al profesor, mediante una reproducción; que es una tecnología de sometimiento a la autoridad. Se plantea, por tanto, la duda sobre el valor de la didáctica: “más didáctica es contraria a mayor ciudadanía”. Se indica que en lugar del paradigma del docente que sabe y enseña, debería abrigarse el paradigma de despertar el interés por aprender. Se argumenta que el reciclaje de los profesores es necesario, no por la asignatura, sino por los sujetos con los que se trabaja. La reproducción y transmisión del contenido sin pensar en el sujeto no tiene sentido: “Lo importante es cómo el sujeto aprende (epistemología) y no como el docente enseña (didáctica). La didáctica es un sistema, una tecnología de exclusión, de preparar para la producción industrial, pero no forma a la persona”.

Fundación Casa de los Lamas

Se expresa que es necesario empezar a concebir un sistema educativo como tal, en forma integrado, y dejar de pensarlo en forma fragmentada. Se entiende que la formación de los docentes, la formación en educación refleja esta fragmentación, puesto que hay articulación ni sinergias entre los diferentes ámbitos, lo que constituye un gran desafío a futuro. Se plantea si es necesaria una universidad de la educación, en tanto ya existe una Universidad de la República que involucra muchas facultades. Se propone pensar la nueva estructura institucional para la formación de docentes como un ámbito dentro de la misma UDELAR, de modo de poder articular con otros ámbitos y optimizar los recursos.

Federación latinoamericana de Ludocreatividad

Se cuestiona sobre las diferencias entre la escuela de la época del positivismo (niños uno atrás del otro, maestra y tiza) con la escuela actual. Se argumenta que se sigue educando de la misma manera que en el pasado. Se indica que 50 años atrás, la labor docente era más fácil, los niños venían con otro apoyo afectivo, cultural, etc. Pero que, actualmente, el apoyo, tanto afectivo como cultural de la casa ya no está: la realidad es muy diferente. Se expresa que la pedagogía que debemos aplicar actualmente

tiene que contemplar todos los aspectos del ser humano: afectivo, físico, intelectual, emotivo. Se subraya que a toda persona le gusta aprender: si se le quita la posibilidad de aprender al niño porque no entiende el lenguaje de la maestra, lo estamos excluyendo, no incluyendo. Se concluye que hay que cambiar la pedagogía. La pedagogía debe dar la bienvenida a la persona. El arte, por ejemplo, los sensibiliza, los ubica en el mismo lugar, para desde allí trabajar para llegar a las ciencias, etc. “Hay que humanizar la pedagogía”.

Plan CEIBAL – Departamento de Formación Docente

Se expresa que el Plan CEIBAL ha sido “amado y odiado”. Se cuestiona sobre la idea de que hay que preparar a los estudiantes para el futuro, dado que “el futuro ya es hoy, fue ayer”. Se argumenta que las percepciones del tiempo y, por tanto, también los procesos, han cambiado. Se sostiene que el problema no está solo en la diferencia de lenguaje entre los docentes y los chiquilines, sino que hoy en día, existen además otro tipo de lenguajes, como el lenguaje tecnológico, que el sistema educativo no puede olvidar. No se trata por tanto solo aprender a usar la tecnología, sino de incorporar una nueva manera de estar y pensar el mundo. Se indica que CEIBAL viene cambiando los planes de formación de docentes que tiene: hay que preparar no para saber de ciencias, matemáticas, etc., sino para atender a los cambios, para resolver los conflictos, para el trabajo colaborativo. Se sostiene que el plan CEIBAL empezó como un plan de inclusión digital, lo cual se logró, pero que ahora se reconoce que el Plan puede aportar en la formación de los colectivos docentes en los sentidos indicados.

Instituto Nacional de Cooperativismo

Se relata que, desde hace 5 años, se viene proponiendo la enseñanza del cooperativismo en todos los subsistemas, con el objetivo de enseñar una formación en valores, formar en la búsqueda de alternativas de organización. Se expresa que ha habido experiencias más y menos exitosas en este sentido, con vínculos con las organizaciones cooperativas en el territorio y con las escuelas del lugar. Se subraya el trabajo en proyectos con docentes y con estudiantes, el trabajo vinculado con la formación docente en todo el país y en las distintas modalidades, el trabajo en articulación con la UTU, con primaria y con secundaria en la difusión de los valores cooperativos.

Unidades Cristianas de Montevideo

Se argumenta que el foco tiene que estar en el “aprender a aprender”, que cada niño pueda ser el gestor y sujeto de sus aprendizajes, lo que implica docentes distintos a

los que estamos formando hoy. Se sostiene que es necesario contar con docentes que puedan crear conocimiento, liderar proyectos de investigación en el aula, es decir, un docente que requiere otra formación, distinta a la que ha existido hasta ahora. Se argumenta que esa formación tiene que tener un ámbito universitario, porque tiene que centrarse en la investigación, no solo en la investigación educativa sino en la investigación en otros ámbitos: ciencia, arte, cultura, salud, etc. Se argumenta que existen muchas maneras de formar docentes, no solo una única y que existe una rica experiencia desde la sociedad civil (por ejemplo, en el ámbito de la educación no formal, en el área de la inclusión social, los primeros posgrados en educación, etc.): la pluralidad de centros donde formarse es sana para todos, pero es necesaria una fuerte coordinación y colaboración entre los distintos centros de formación entre sí y también con el mundo de la empresa.

Organización Somos Sonido

Se explica que la institución trabaja en áreas de arte, salud y educación a través de la música. Se expresa que se aprende cuando se acierta, pero también cuando nos equivocamos y que el desarrollo implica un trabajo, involucra el cuerpo como una herramienta clave. Se argumenta que no es posible pensar sin el cuerpo: el cuerpo, esto es, la sensibilidad, el pensar, el actuar, es la herramienta central de aprendizaje. Se sostiene que las herramientas artísticas, expresivas, tienen que formar parte de la formación de los docentes: no es posible formar a otro si “no me conozco, si no sé quién soy”. Se sostiene que es necesario hacer un proceso de auto-conocimiento profundo para poder transmitir, intercambiar, estar abiertos con los estudiantes y con los otros. Se entiende que es preciso realizar transformaciones profundas en este sentido y se argumenta que la UDELAR es un lugar difícil para empezar.

Centro Educativo Vaz Ferreira

Se subraya la necesidad de pensar en términos de la formación docente para qué, cómo y dónde. Se pone en cuestión el tipo de maestro que hay que formar: ¿sigue siendo válido el rol del maestro tradicional, de cuando se creó la escuela? Se argumenta que el objetivo fundante de la escuela fue uniformizar, alfabetizar, llevar a todos a un mínimo y que, en ese marco, el maestro dentro del salón de clases, con una formación global, funcionó bien. En tanto, se sostiene que el problema actual es que los objetivos cambiaron: yano se trata de uniformizar sino de diversificar, de desarrollar distintas facultades humanas, del interés en contraposición con la obligatoriedad por aprender, etc. Se plantea que para estos nuevos objetivos se requiere un “nuevo maestro” y que los formatos tradicionales asociados al “docente-salón” tal vez no sea funcional a los nuevos objetivos.

Prorectorado de Enseñanza de Udelar

Se retoma una de las preguntas guías propuestas a la Sesión relativa a cómo atraer más personas y más calificadas a la formación docente. Se expresa que este problema involucra a la sociedad en su conjunto, a diversas instituciones. Se señalan buenas experiencias, como el proyecto de clubes de ciencias, que constituyen puertas de entrada para seguir una trayectoria educativa), o los procesos de renovación curricular. Se argumenta sobre la necesidad de incentivar el placer por “hacer cosas”, desde las edades más tempranas, lo que debe estar generado desde los propios docentes. Se sostiene que la profesionalización y jerarquización de la carrera docente es un tema fundamental, que involucra las condiciones de trabajo y las condiciones salariales. Se expresa la importancia de una política de becas en el más alto sentido, como elemento fundamental para la democratización de la educación superior y también de la formación docente. Al respecto, se entiende que debe haber políticas afirmativas que definan además definir algunas prioridades que ayuden a estimular algunas orientaciones en particular. Se argumenta que muchas veces se llega a acuerdos en las coordinaciones entre UDELAR y el resto del sistema de educación pública que luego se encuentran con trabas “insuperables” por problemas presupuestales, relativos al ordenamiento jurídico-normativo (por ejemplo, vinculados a la movilidad de los docentes, a los sistemas de elección y asignación de horas), que exigen soluciones *ad hoc*.

Universidad Católica del Uruguay - UCU

Se expresa que la UCU tiene muchos años de trabajo en formación docente de grado y de posgrado. Se argumenta que, en tanto la formación docente es parte del sistema, primero hay que definir con claridad las líneas del sistema educativo en su conjunto para pensar cuál es el rol, el perfil del docente que queremos y recién después cómo hacemos para llegar a eso. Se sostiene que debe pensarse en términos de sistema, pensar en una formación docente no hegemónica, en la que existan distintos actores que puedan brindar formación distinta, siempre con un fin claro, pero con diferentes trayectorias. Se argumenta que no hay una única buena manera de llegar a ser docente y se subraya que hay que pensar por un lado la formación inicial y por otro la formación permanente o el desarrollo profesional docente. Se entiende necesario pensar en distintos formatos para la formación de los docentes, reconociendo el camino hecho y analizando experiencias de la región.

Consejo Consultivo Norte de Italia

Se expresa que hasta el momento el Consejo Consultivo del Norte de Italia ha logrado realizar acuerdos solo con el CEIP y se sostiene que la formación de docentes dentro del sistema educativo, muchas veces, no deja entrar otras propuestas de afuera que podrían ser innovadoras. Se argumenta por una opción política de “cuidado” de los docentes y de otros profesionales. Se refieren experiencias con equipos territoriales del MIDES. Se plantea la necesidad de pensar y transformar la práctica desde la práctica misma y desde las experiencias específicas que se viven en cada territorio, debido a que “no se puede parar el sistema mientras lo pensamos”.

Juntos por Casavalle

Se relata el caso de Casavalle, una zona con características muy particulares y con una población importante. Se señala que en Casavalle se ha logrado cambiar el “listón” de 6º de primaria como nivel educativo máximo al Ciclo Básico de educación media. Se refieren experiencias exitosas en relación a cómo estimular aprendizajes en estos contextos y se enfatiza que los logros se juegan en la “pedagogía de la cercanía”, en el vínculo, en lo relacional. Se argumenta que muchos de los programas generan lógicas de compartimentos estancos (el niño hace CAIF, no se sabe qué le pasa en la escuela, lo mismo en el liceo, etc.), por lo que “se está empezando siempre de cero”. Se expresa que este es un buen punto de partida para empezar a trabajar.

Somos sonido

Se relatan experiencias concretas en centros educativos. Se argumenta que la formación docente debe ser algo permanente, a través de talleres interdisciplinarios, pensando actividades concretas donde los docentes de diferentes áreas trabajen juntos, ideen actividades para trabajar con los jóvenes y luego discutan qué funcionó y qué no, cómo mejorar, etc. Se sostiene que es importante escuchar lo que surge de los niños y de los jóvenes.

Mesa Permanente ATD CFE

Se argumenta que la formación en educación actualmente no está compartimentada. Se sostiene que las discusiones al respecto refieren a los docentes de cualquier nivel, un logro relativamente nuevo, asociado a los cambios en la formación en educación. Se expresa que hoy en día todas las carreras tienen cosas comunes, no hay compartimentación ni de los docentes ni de los estudiantes. Se indica que la formación en educación ha tenido muchos cambios: en 2005 y 2008 se plasmó en los planes de estudio los paradigmas de “aprender a aprender”, de la investigación educativa, de la epistemología. Se sostiene que se están tratando de realizar cambios, aunque los

mismos no son fáciles (“la historia pesa”). Se recuerda que se ha trabajado siempre en la búsqueda de una carrera de carácter universitario.

Centro Educativo Vaz Ferreira

Se propone reflexionar sobre la forma de pensar linealmente desde el docente al alumno (al menos en inicial y primaria). Se expresa que, desde el punto de vista del cambio de formato que propone el CentroVaz Ferreira, la pregunta es: ¿cuántas cosas tendría que saber y aprender ese único docente para afrontar toda la diversidad de cosas que es necesario aprender en el mundo actual? Se argumenta que, si se cambiara el formato institucional, aun con los mismos docentes, se podría aprovechar las fortalezas de todos. Se sostiene que, mediante el rediseño institucional, se puede lograr un cambio cualitativo en lo que el niño se lleva, tomar lo mejor de cada uno, incluso con los mismos elementos, los mismos docentes y las mismas aulas.

Comunidad Educativa INCRE

Se expresa que la experiencia de la institución es sobre todo con escolares y preescolares y, un poco menos, con alumnos de secundaria. Se sostiene que el elemento fundamental es la inteligencia emocional, tanto en formación docente como en todos los ámbitos, y que en general nos ocupamos poco de las tareas de relacionamiento con otro, de la preparación de los vínculos con otros. Se argumenta que la inteligencia emocional debería ser una materia o una experiencia, a través de la metodología ludo creativa. Se sostiene que, en general, hay una buena formación académica, pero que en cambio no estamos teniendo en cuenta esta dimensión humana que es la dimensión emocional, el auto-conocimiento: “si yo me conozco puedo conocer a los otros”.

ANEXO. Listado de participantes registrados en la sesión

Organización	Representantes
Arquidiócesis de Montevideo	Álvaro Cristiani y Marcelo Fontona
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas	Paulo Olascoaga
Asociación Palmares Uruguay	Freddy Iribarne
ATD del CEIP	Silvia Cáceres y Jorgelina Tironi
ATD del CFE	Beatriz Costabel y Martha Fernández
Centro Ceibal	Verónica Caracciolo
CFE-Consejero Docente	Edison Torres
Consejo Consultivo del Norte de Italia	Rossana Pavoni Gallo y Marcelo Gonzalez
Cultura Ambiental	Gabriela Pignataro
Ejército Nacional-Departamento de Estudios Históricos	José María Olivero
Federación Latinoamericana de Ludocreatividad	Raimundo Dinello, Raul Falero, Carla Zambra, Sergio Albino y Sose Virginia Stepanian
Fundación Bensadoun Laurent	Gabriela Barrios y Lucia Sánchez
Fundación Casa de los Lamas	Roxana Berois
Fundación Dianova Uruguay	Jordi Alos
Fundación Vaz Ferreira	Ana Ruth Ferrer
Grupo de Reflexión sobre Educación	María Teresa Sales
Grupo de Trabajo de Educación Inclusiva	Susana Colombo y Valentina Gómez
INCRE	Alicia Montes de Oca y María del Carmen Pérez
Instituto Nacional del Cooperativismo	Claudia Delisio
La Casa de la Mujer de Florida	Martha Rodríguez
MEC-Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-profesional/CFE	Ana Faedo y Sharon Musselli
MEC-CONENFOR	Analaura Conde
MEC-Dirección de Educación	Rosita Angelo y Carolina Ramos
Ministerio de Industria, Energía y Minería	Rossana González
PEDECIBA	Alvaro Momburú
Somos sonido, música y movimiento para el desarrollo humano	Gustavo Barone y Mariluz Mandracho
UdelaR-Comisión Sectorial de Enseñanza	Fernando Peláez
UdelaR-Facultad de Ciencias	Virginia Villalba
UdelaR-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Alvaro Rico
UdelaR-Facultad de Ingeniería	Daniel Ariosa, Ximena Otegui y Emiliano Merlo
UdelaR-Rectorado	Roberto Markarian
Unión Nacional de Ciegos	Gabriel Soto
Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga	Isabel Varela
Universidad de Montevideo	Fernando Otero
Universidad Tecnológica	Graciela Do Mato